



**PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2023**

ADENDA No. 001

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 006 de 2023, cuyo objeto es: *REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA YOTOCO – BUENOS AIRES – EL DORADO EN EL SECTOR BUENOS AIRES – CASCO URBANO DE YOTOCO Y DE UN TRAMO DE LA VIA MUÑECOS – CORDOBITAS EN YOTOCO VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2022”*, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6. Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia, previa las siguientes:

I. CONSIDERACIONES

1. El día 28 de julio de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 006 de 2023, y realizó la publicación de los términos de referencia junto con los anexos y demás documentos del proceso.
2. Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, se estableció como fecha límite de recepción de observaciones a los términos de referencia el 03 de agosto de 2023 a las 3:00 p.m. Sin embargo, debido a errores técnicos de sistema presentados en la visualización de los archivos contenidos en el Anexo 4 “Información técnica”, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, considera necesario realizar los siguientes ajustes a los términos de referencia.

En virtud de lo anterior, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, previa instrucción de Ecopetrol S.A., en su calidad de fideicomitente y/o gerente, procede a realizar las siguientes:

II. MODIFICACIONES

1. **MODIFÍQUESE** el numeral 2.8- Cronograma de los Términos de Referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Plazo para la presentación de observaciones a los Términos de Referencia y demás documentos del proceso.	Fecha: 04 de agosto 2023 Hora: 3:00 pm Vía correo electrónico: oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co
Plazo para ofrecer respuesta a las observaciones a los términos de referencia y demás documentos del proceso.	Fecha: 09 de agosto del 2023 Lugar: https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Cierre – de la etapa de recibo de propuestas – (plazo máximo de presentación y recibo de ofertas)	Fecha: 15 de agosto del 2023 Hora: 3:00 pm Lugar: oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co <u>Se aclara que se tendrán por no presentadas las ofertas enviadas por otros medios diferentes o correos distintos al aquí enunciado.</u>
Audiencia virtual de cierre – (Asistencia obligatoria para los proponentes)	Fecha: 16 de agosto del 2023 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Link de Microsoft Teams publicado mediante comunicado en la Página Web de Fiduprevisora S.A., un (1) días hábil antes del cierre.
Evaluación de las ofertas	Fecha: 28 de agosto del 2023
Publicación de informe de evaluación de ofertas	Fecha: 29 de agosto del 2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Presentación observaciones oferentes	Fecha: 30 de agosto del 2023 Hora: 4:00 pm Lugar: oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co
Respuesta observaciones por parte del comité evaluador	Fecha: 01 de septiembre del 2023 Lugar: oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co
Publicación informe definitivo evaluación ofertas	Fecha: 04 de septiembre del 2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Publicación de acta de aceptación de la oferta o declaratoria de fallida.	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.


El presente documento es expedido y publicado a los dos (02) días del mes de agosto de 2023.

PUBLIQUESE,



**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL**

**FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora de los PATRIMONIOS AUTÓNOMOS OBRAS POR
IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**

Elaboró: María Camila García – Abogada Obras por Impuestos 

Revisó y aprobó: Stefania Gutiérrez – Profesional Jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Sergio Soto - Gerente de proyectos Obras por Impuestos- Ecopetrol S.A